

LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 S2300KAH Rafaela, Santa Fe

Tel. (03492) 423129 / 501190

Web: www.ligarafaelinadefutbol.com



BOLETÍN OFICIAL N° 2.955

SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023 - CONSEJEROS

PRESENTES CON PODERES APROBADOS: MONDINO Gastón ATL. RAFAELA – TREJO Sergio 9 DE JULIO – VALLER Diego ATL. PEÑAROL – CIANCIA Carlos FC ESTADO – PEDRANA Enrique ATL. UNION – GAIDO Iván MORENO DE LEHMANN – HIDALGO Jorge INDEP. ATALIVA – RIZZO Marina ARG. HUMBERTO – ACOSTA Miguel TIRO FEDERAL M. VILLE – DIAZ Ángel DEP. ALDAO – VASALLO Daniel SPORTIVO ROCA – WELEN Elvio BELGRANO DE SAN ANTONIO – SADA Leandro ARG. VILA – PERRET Pablo DEP. RAMONA – FORNI Enzo SAN MARTIN ANGELICA – FALCO Juan BROWN SAN VICENTE – DEL BARCO Juan TALLERES M. JUANA – CAFFARO Gabriel FLORIDA DE CLUCELLAS – NEIFF César ZENON PEREYRA FC – SPILA Exequiel SP. SANTA CLARA – HENZEN Alejandro JUV. UNIDA V. SAN JOSE – WERLEN Miguel DEP. SUSANA – AMBROGGIO Maximiliano DEP. TACURAL – PAVON Rubén DEF. FRONTERA – GALLANO Cristian INDEP. SAN CRISTOBAL – CORNIER Sergio BOCHOFILO BOCHAZO – GIACOSA Alberto DEPORTIVO JOSEFINA – PERETTI Marcelo SP. LIBERTAD EC – VILLARRUEL Raúl ATL. ESMERALDA – FERRAUDO Darío SP. AURELIENSE – BOGAO Néstor DEP. BELLA ITALIA – BARBERO Luciano SUNCHALES CICLES.

AUSENTES CON AVISO: QUILMES – BEN HUR – SP. NORTE – DEP. LIBERTAD - SAN ISIDRO DE EGUSQUIZA – ATL. MARÍA JUANA – LA HIDRÁULICA – ATL. JUVENTUD – LA TRUCHA.

ASISTEN DE LA MESA DIRECTIVA: ZBRUN Fabián (Presidente) – MANFREDI Fernando (Vice-Presidente) – PIOVANO Daniel (Secretario) – SERENO Gustavo (Pro-Secretario) — SOSA Adrian (Tesorero) – GIRARDINI Daniel (Pro-Tesorero) – PERETTI Edgardo (Sindico Titular) – MACIEL Nicolás (Síndico Suplente).

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: A cargo de sus titulares Fabián ZBRUN (Presidente) y PIOVANO Daniel (Secretario).

BOLETIN OFICIAL: Puesto a consideración el Boletín 2.954 de fecha 10/07/2023, el mismo es aprobado por unanimidad.

INFORME DE ARBITROS: Lanexos informes de árbitros se elevan al HT Penas. Desde Mesa Directiva se informa que desde la sesión del día de la fecha, se comenzó con una nueva modalidad de enviar los informes de los árbitros por correo electrónico a todos los clubes a los efectos de que los tengan disponibles desde el martes al mediodía. El delegado de Indep. San Cristóbal agradece al club Ferro por la donación de yogures para los jugadores de inferiores.

LECTURA CORRESPONDENCIA: Nota de Peñarol repudiando actitud que tomaron simpatizantes de Unión para con sus jugadores de inferiores y solicitan que el club Unión trabaje con los padres de inferiores para evitar situaciones análogas (burlas y actos de discriminación). El delegado de Peñarol toma la palabra para explayarse sobre el tema y brindar más detalles. Seguidamente se abre un debate y se decide elevar la nota al HT Penas. Nota de los hermanos Roberto y Hugo Valler, agradeciendo a la Liga Rafaelina por haber asistido al acto de nombramiento del estadio de Deportivo Tacural “Hermanos Valler”, como así también en la participación de la organización del acto, por parte del Síndico Titular de la Liga. También agradecen a la terna arbitral y al club Atlético María Juana. Nota de Sp. Norte confirmando su participación en el torneo Regional Amateur 2023/2024. Nota de Peñarol informando trabajos realizados en su estadio de acuerdo a lo solicitado por la Comisión de Canchas. Nota de Belgrano de San Antonio informando que, de acuerdo a lo mencionado por el delegado de Sp. Aureliense en la semana anterior, no fue cómo se relató sino que fueron dos mujeres de la parcialidad de Aurelia las que habrían provocado los disturbios y que además las parcialidades salen por caminos distintos. El delegado de Sp. Aureliense da su relato de acuerdo a lo que manifestó en la sesión anterior, añadiendo que sólo hizo un comentario de acuerdo a lo vivido, afirmando

que fueron es verdad que fueron dos mujeres de su parcialidad las que provocaron los disturbios y que las dos parcialidades salieron juntas y eso hizo que se encuentren en la esquina. Nota de Bochofilo Bochazo informando que puso en vigencia protocolo de prevención de la violencia de género y discriminación. Nota de Def. Frontera solicitando reemplazo de jugadores por lesiones. Se eleva a la Comisión respectiva. Nota de Dep. Aldao informando que vs Dep. Ramona, jugadores visitantes provocaron roturas en los vestuarios. Invitación de Peñarol a la celebración del aniversario a llevarse a cabo el 22/07. Nota de la Federación Santafesina informando que la 3ª etapa de Copa Santa Fe se jugará el 18 al 20 de agosto ida y el 25 al 27 de agosto la revancha (cambio debido a las elecciones del 13/08).

INFORME DE TESORERIA:

PAGO RESUMEN DE CUENTAS:

DEFENSORES DE FRONTERA: \$26.000.-

DEP. TACURAL: \$24.600.-

DEP. ALDAO: \$32.000.-

DEP. JOSEFINA: \$32.000.-

ATL. JUVENTUD: \$58.000.-

ZENON PEREYRA: \$32.000.-

LA HIDRÁULICA: \$22.000.-

ATL. FLORIDA CLUCELLAS: \$26.000.-

BROWN DE SAN VICENTE: \$32.000.-

SP. SANTA CLARA: \$32.000.-

DEPORTIVO RAMONA: \$32.000.-

PORCENTAJES PARTIDOS:

LA HIDRÁULICA VS LA TRUCHA F.C.: \$8.300.-

DEFENSORES DE FRONTERA VS SP. SANTA CLARA: \$ 8.300.-

9 DE JULIO VS BROWN DE SAN VICENTE: \$13.200.-

DEP. JOSEFINA VS BEN HUR: \$8.870.-

DEP. SUSANA VS MORENO DE LEHMANN: \$11.000.-

LIBERTAD EST. CLUCELLAS VS JUV. UNIDA: \$9.950.-

LIBERTAD EST. CLUCELLAS VS Z. PEREYRA: \$10.400.-

SP. SANTA CLARA VS TALLERES M. JUANA: \$8.000.-

BROWN DE SAN VICENTE VS SP. NORTE (COPA SANTA FE): \$50.000.-

INDEP. ATALIVA VS BELGRANO SAN ANTONIO: \$11.000.-

BROWN DE SAN VICENTE VS DEP. JOSEFINA: \$9.420.-

MULTAS:

DEP. ALDAO: \$21.000.-

PASES DE JUGADORES:

INTERCLUBES CONCEDIDO DEFINITIVO:

GONZALEZ, Gonzalo de UNIÓN DE SUNCHALES A BEN HUR.

INTERLIGAS SOLICITADO DEFINITIVO:

ROJO, Matias de CIUDAD BOLIVAR (Liga Dep. Bolivar) A BEN HUR.

INTERLIGAS CONCEDIDO DEFINITIVO:

VERON, Tiago de DEP. RAMONA A CENTRO SOCIAL BRINKMANN (Liga Reg. San Fco.).

AMPRIMO, Franco de ATLÉTICO RAFAELA A CENTRO SOCIAL BRINKMANN (Liga Reg. San Fco.).

CÓRDOBA, Juan Cruz de ATLÉTICO RAFAELA A LAS PALMAS (Liga Cordobesa).

RESCISIÓN CONVENIO "A PRUEBA HASTA 31/12/23" INTERLIGAS:

IBAÑES, Francisco de UNIÓN DE SUNCHALES A SAN JORGE de Brinkmann (Liga Reg. San Fco.).

FICHAS MASCULINO:

ATLÉTICO DE RAFAELA: 54449006 BATTAUZ, Mateo;

JUVENTUD UNIDA V.S.J.: 51622601 SCHONFELD, Bruno Julián;

SPORTIVO NORTE: 53270959 MUÑOZ ISAURRALDE, Ian; 51280560 GOMEZ, Diego

INFORME DEUDA CUPONES Y ENTREGA FACTURAS FICHAJES Y CARNET CUERPO TECNICO: A los clubes que adeudan la 2ª cuota de los cupones, se decide dar un último plazo hasta el

próximo martes. Se informa que se entregó la factura de fichajes nuevos y carnet cuerpo técnico, la cual se podrá pagar en tres cuotas que tendrán los siguientes vencimientos: 10/08, 10/09 y 10/10.

INFORME ACTO INICIO CURSO ARBITRAJE FEMENINO: Se informa que el pasado jueves en la Liga se realizó el acto de inicio del curso de arbitraje para femenino. Estuvieron presentes distintas autoridades y son más de 35 las chicas inscriptas. El curso comenzará en el mes de agosto.

DICTAMEN COMISION DE REGLAMENTO PEDIDOS BELGRANO DE SAN ANTONIO Y ATL. JUVENTUD: Seguidamente la Comisión de Reglamento eleva un dictamen sobre las notas presentadas por los clubes Belgrano de San Antonio y Atl. Juventud de Rafaela, los cuales se transcriben a continuación:

LIGA RAFAELINA DE FUTBOL

Comisión de Reglamento

Ref.: Solicitud para la apertura de Libro de Pases en divisiones menores.

Atento la solicitud de apertura del Libro de Pases para la Divisiones Menores presentadas por el CLUB BELGRANO DE SAN ANTONIO y CLUB ATLETICO JUVENTUD; y

CONSIDERANDO: Que la misma fue apoyada por otras entidades que militan en nuestro fútbol liguista.

Que en sus argumentos, las citadas entidades expresan la necesidad que surge, por razones diversas, de incrementar sus planteles de Divisiones Inferiores con nuevos elementos.

Que se hace necesario y justificado atender a dicho pedido en mérito a los argumentos expuestos.

Que, en el mismo sentido, esta Liga Rafaelina de Fútbol deberá establecer algunos límites al respecto, toda vez que el caso supone una excepcionalidad a la norma vigente.

Que no debe generarse ningún ámbito que propugne o genere ningún tipo de ventaja deportiva.

Que deberá observarse el cumplimiento de los regímenes y límites administrativos vigentes.

Por todo ello, la **COMISION DE REGLAMENTO de la LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL** aconseja:

- 1) **HABILITAR** de manera extraordinaria la incorporación de jugadores a las Divisiones Inferiores del ámbito de la LRF para todas las entidades y en las categorías enmarcadas en esta franja etaria y de competencia.
- 2) Limitar a 5 la cantidad de jugadores que cada club podrá incorporar.
- 3) Los mismos no deberán haber sido incluidos en las planillas de juego en lo que va del año para ningún club.
- 4) Los jugadores incorporados **NO PODRAN COMPETIR** en división RESERVA o PRIMERA, habida cuenta que estas divisionales ya cuentan con sus respectivas Lista de Buena Fe en vigencia.
- 5) Los jugadores incorporados recién estarán en condiciones de competir oficialmente cuando se cumplimenten en su totalidad los trámites administrativos pertinentes y se abonen los aranceles correspondientes que esto supone. Si la entidad debiese el pago de pases anteriores no se habilitarán los nuevos hasta tanto se cumplimente la debida cancelación.
- 6) Se tomará como período habilitado para realizar lo establecido en el Art. 1) desde el día siguiente a la aprobación de esta norma hasta el día 28 de julio, inclusive.

Rafaela, 18 Julio de 2023.

Firmado: FERNANDO MANFREDI, EDGARDO PERETTI, JUAN PABLO FALCO, GASTON MONDINO, MAXIMILIANO AMBROGGIO.

Puesto a consideración y tras un debate se decide aprobar el mismo por unanimidad, con la aclaración en el punto 3, el cual deberá decir: Los mismos no deberán haber sido incluidos en las planillas de juego en lo que va del año para ningún club de la Liga Rafaelina de Fútbol.

DICTAMEN COMISION DE REGLAMENTO COPA DPTO. CASTELLANOS 2024: La Comisión de Reglamento eleva un dictamen sobre la reglamentación de la Copa Departamento Castellanos 2024, el cual se transcribe a continuación:

LIGA RAFAELINA DE FUTBOL

Comisión de Reglamento

Ref.: Solicitud para la apertura de Libro de Pases en divisiones menores.

Atento al proyecto de referencia oportunamente girado a esta COMISION DE REGLAMENTO referido a la realización de la Copa y Supercopa Departamento Castellanos en su edición 2024.

Que el mismo fue analizado por esta Comisión y que de su lectura y propuesta se desprende su viabilidad tal como se propone, se concluye:

ACONSEJAR al H. Consejo Directivo de la Liga Rafaelina de Fútbol la aprobación del referido Reglamento, que se acompaña con este dictamen.

Rafaela, julio de 2023.

Firmado: FERNANDO MANFREDI, EDGARDO PERETTI, JUAN PABLO FALCO, GASTON MONDINO, MAXIMILIANO AMBROGGIO.

Puesto a consideración, se decide volver a tratar el tema próximo martes a los efectos de que el HCD evalúe la reglamentación del torneo.

PROGRAMACION FECHA FUTBOL SENIOR: El próximo sábado 22/07 se jugará la 1ª fecha del Clausura de Fútbol Senior en Dep. Bella Italia (local Atl Juventud).

REUNION DPTO. FUTBOL FEMENINO: Al respecto se informa que se reunieron los delegados/delegadas de dicha disciplina para armar el cronograma de las fechas que restan y además para programar las prácticas de la Selección de Primera que disputará la Copa Santa Fe los días 29 y 30 de julio. El próximo domingo 23/07 se jugará la fecha de fútbol femenino en Dep. Libertad (local Ciclos Club): Sub14 y Primera.

PROGRAMACION DIV. SUPERIORES DOMINGO 23/07:

Programación domingo 23/07

Miercoles 19/07

- 9 de Julio vs. Atl. Rafaela (17.30 hs. Reserva y 19 hs. Primera).
- Quilmes vs. Unión (19.30 hs. Reserva y 21 hs. Primera).
- Dep. Libertad vs. Dep. Tacural (20 hs. Reserva y 21.30 hs. Primera).
- Atl. María Juana vs. Sp. Norte (20 hs. Reserva y 21.30 hs. Primera)
- Peñarol vs. Dep. Ramona (20.30 hs. Reserva y 22 hs. Primera).

Jueves 20/07

- Arg. Vila vs. FC Estado (20 hs. Reserva y 21.30 hs. Primera).

Viernes 21

- Arg. Humberto vs. Dep. Josefina (20 hs. Reserva y 21.30 hs. Primera).
- Juv. Unida VSJ vs. Talleres M. Juana (20.30 hs. Reserva y 22 hs. Primera).
- Sp. Libertad EC vs. La Hidráulica (20.30 hs. Reserva y 22 hs. Primera).

Domingo 23

- Sp. Aureliense vs. Dep. Bella Italia (10 hs. Reserva y 11.30 hs. Primera).
- Atl. Juventud vs. Dep. Susana (Cancha Sportivo Norte) (10 hs. Reserva y 11.30 hs. Primera).
- Sp. Roca vs. Belgrano San Antonio (10 hs. Reserva y 11.30 hs. Primera). Sobre este encuentro, el delegado de Belgrano solicitó la posibilidad de adelantar ya que tienen un evento el sábado por la noche, pero no hubo acuerdo y por lo tanto el partido se juega en el horario establecido.
- Dep. Aldao vs. Ben Hur (14 hs. Reserva y 15.30 hs. Primera).
- Florida vs. Brown (14 hs. Reserva y 15.30 hs. Primera).
- San Martín Angélica vs. Def. Frontera (14 hs. Reserva y 15.30 hs. Primera).
- Zenón Pereyra FC vs. Atl. Esmeralda (14 hs. Reserva y 15.30 hs. Primera).
- La Trucha FC vs. Bochofilo Bochazo (14 hs. Reserva y 15.30 hs. Primera).

- Moreno de Lehmann vs. San Isidro Egusquiza (14 hs. Reserva y 15.30 hs. Primera).
- Indep. San Cristóbal vs. Tiro Federal MV (14 hs. Reserva y 15.30 hs. Primera).

PROGRAMACION PARTIDOS 2ª FASE COPA SANTA FE:

- Sp. Norte vs. Peñarol sábado a las 15.30 horas.
- Central Arg. Olímpico Ceres vs. Dep. Libertad domingo a las 16 horas.

INFORME AMISTOSOS SELECCIONES SUB15 Y PRIMERA FEMENINO: Se informa que este lunes en Sp. Libertad EC se jugaron partidos amistosos de la Selección Sub15 masculina y la selección mayor femenina ante la Liga Dep. San Martín. Se agradece al club anfitrión por las atenciones y por haber cedido las instalaciones, como así también a la Liga Dep. San Martín por haber viajado para jugar los encuentros.

INFORME ASISTENCIA LANZAMIENTO COPA SANTA FE EN UNION DE SUNCHALES: Se informa que la semana pasada se llevó a cabo una presentación de la Copa Santa Fe en el club Unión de Sunchales, en donde estuvieron presentes dirigentes de los clubes que participan de la misma y también distintas autoridades del orden local y provincial. Se felicita al club anfitrión por el evento llevado a cabo.

INFORME REUNION FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL EN LIGA VERENSE: El Sr. Presidente informa que asistió a la reunión de la Federación Santafesina que se llevó a cabo en la Liga Verense de Fútbol. En la misma se realizó el sorteo de los torneos Sub15 (28 al 30 de julio en Venado Tuerto), Copa Santa Fe femenino (28 al 30 de julio en Santa Fe) y Sub13 (17 al 19 de agosto en Reconquista). También se trataron cuestiones relacionadas a derecho de formación, cuestiones legales de clubes y ligas, entre otros. También se informó que en el mes de agosto se llevará a cabo un encuentro de dirigentes de Ligas en San Juan, similar al que se había hecho el año pasado en La Rioja. Desde Mesa Directiva se informa que la Liga Rafaelina estará presente en dicho evento se hace extensiva la invitación a los delegados de quieran asistir. Se aclara que la liga tiene un cupo de personas para llevar al evento. Además el Consejo Federal se haría cargo del traslado y la estadía.

PROXIMA REUNION: martes 25/07.

*"Festejá sin hacer daño.
No uses pirotecnia"*